2

INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2022-2023

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

LXIII LEGISLATURA
2021-2024
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

SEPTIEMBRE 2023

Grupo Parlamentario MORENA, del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

De conformidad con el artículo 26, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero hago presente a todos Ustedes, **EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.**

En observancia al reconocimiento de los derechos colectivos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero y una forma de respeto a su libre organización y su autonomía interna, por lo que la suscrita en mi carácter de Presidenta de Comisión, presenté ante el Pleno de esta Soberanía, la Iniciativa de Decreto que Reforma la Fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, esto con el fin de armonizarla con los avances en la materia de reconocimientos de los derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

En cumplimiento a lo antes citado y al principio constitucional de progresividad de nuestro marco legal e institucional, nuestra **Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos**, el 16 de junio de 2023, por iniciativa de reforma propuesta por la DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO en su calidad de Primer Presidenta Mujer de la multicitada comisión, de descendencia Afromexicana de la Costa Chica, un hecho histórico en las ocho legislaturas a partir de su creación, la Comisión deja de llamarse así, para armonizarse con apego a la realidad social con la denominación "**DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS".**

La reforma anterior es con el objetivo de contribuir a erradicar las barreras de discriminación y prejuicios sociales sobre la Población Indígena y Afromexicana, quienes hemos enfrentado constantes obstáculos en el ejercicio de nuestros derechos individuales y colectivos; Asimismo, las contribuciones históricas de estas comunidades han sido pasadas por alto, en las instituciones como entre la población, existen todavía diversos prejuicios, actitudes y conductas discriminatorias en su contra.

Hasta hoy, muy pocas entidades federativas o dependencias de gobierno incluyen al pueblo y comunidades afromexicanas en la toma de decisiones, en políticas públicas que les pudieran beneficiar o afectar directamente.

Es de resaltar los avances institucionales, en nuestro país solo dos entidades federativas cuentan con instituciones que buscan incluir a las y los Afromexicanos en la toma de decisiones y en sus políticas públicas. La Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano (SEPIA) de Oaxaca y la Secretaría para el desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) en Guerrero, las cuales se encargan entre otras funciones, de elaborar investigaciones relacionadas con el pueblo y las comunidades afromexicanas, coordinarse con dependencias, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para implementar programas o acciones en beneficio de estas comunidades.

Lo anterior en aras de fomentar el reconocimiento y armonización de los derechos humanos reconocidos en los instrumentos internacionales y en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de ser un eje prioritario de las políticas públicas que fomenten el desarrollo, educativo, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en el Estado de Guerrero.

Por lo antes enunciado, me es grato compartir con el pueblo los avances en el reconocimiento de los derechos humanos colectivos de la población afromexicana y nuestras aportaciones al desarrollo del estado de Guerrero, sobre todo de la Región Costa Chica de la cual me siento honrada de representar ante esta LXIII Legislatura, por ser mujer descendiente de la Población Afromexicana, comprometida con la lucha social y contribuir a realizar acciones encaminadas a combatir el racismo sistémico la discriminación racial y por visibilizar a la mujer afromexicana, queda muy claro que hemos avanzado en el reconocimiento de nuestros derechos humanos individuales y colectivos, pero queda mucho por hacer.

Agradezco el apoyo y colaboración de todas y todos los que me han acompañado en este arduo trabajo por la visibilización de los derechos humanos colectivos e individuales de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a mis compañeras y compañeros Diputados.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 2

2 PRESENTACIÓN 5

3 PROPUESTAS DE ACUERDOS PARLAMENTARIOS 8

4 INTERVENCIONES EN TRIBUNA 13

5 ASUNTOS EN COMISIONES 22

6 ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN EN TERRITORIO (REGIÓN DELA COSTA CHICA) 30

7 ACCIONES CONTRA EL RACISMO SISTÉMICO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL DEL PUEBLO AFROMEXICANO 53

8 EVENTOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA 64

9 OBRAS GESTIONADAS EN EL PRESUPUESTO 2023, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFROMEXICANA DE LA COSTA CHICA 68

PRESENTACIÓN

El pueblo y las comunidades afromexicanas en México, que se concentran principalmente en las entidades como Guerrero, Estado de México, Oaxaca y Veracruz, forman un grupo históricamente invisibilizados en los censos y encuestas realizados con antelación al 2015, recientemente fue elevado a rango constitucional en el texto del artículo 2° apartado C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionado el 09 de agosto del año 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación. Este sector de la Población se comenzó a contemplar en la información recabada, en el levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015, en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024.

El Pueblo Afromexicano, debe trascender más allá de los estereotipos que rodean a sus comunidades y pugnar por el reconocimiento de su identidad étnica, de sus contribuciones culturales e históricas, y de su pertenencia e importancia participativa en la sociedad mexicana.

Reconocerlos es celebrar y resguardar la diversidad étnica y cultural que conforma nuestro Estado de Guerrero, a la vez que posibilita abordar y contrarrestar las desigualdades sociales, racismo y discriminación estructural y sistémica.

El reconocimiento constitucional y legal de los derechos de los pueblos afromexicanos es una necesidad que no puede esperar y que está más que justificado. Se origina de la demanda social creciente de esas comunidades y organizaciones enfocadas en la defensa de dichos pueblos, quienes buscan su reivindicación en el estado, y la exigencia a éste el cumplimiento de los derechos fundamentales como el derecho a la educación, a la salud, al desarrollo económico, la cultura y participación política; además del reconocimiento en el sistema jurídico nacional para que estas comunidades, puedan realizar o exigir el cumplimiento de derechos de carácter colectivo y aún individual.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, mediante la pregunta "Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿(nombre) se considera afromexicano(a), negro(a) o afrodescendiente?", se identificó a la población afromexicana o afrodescendiente en México, **como resultado 2.58 millones de personas se auto identifican como parte de dicho grupo social (2.0% del total de la población). De ellas, 50.4% son mujeres (1.30 millones) y 49.6% son hombres (1.28 millones), censo INEGI 2020.**

Las **entidades federativas con mayor volumen de población que se autoreconocen afromexicana o afrodescendiente** son: **Guerrero con 303.9** mil personas, **Estado de México 296.3** mil, **Veracruz 215.4** mil, **Oaxaca 194.5** mil **y Ciudad de México 186.9 mil personas**, respectivamente. **Concentrando en estas entidades el 46.5% de la población total del país que se autoreconocen afromexicana o afrodescendiente**, (INEGI 2021).

En la Declaración de las Naciones sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas se establecen los derechos individuales y colectivos de la población indígena, en particular, su derecho a la cultura, la identidad, el idioma, el empleo, la salud y la educación.

México es la cuarta nación en diversidad biológica en el mundo, la mayor parte de esta biodiversidad se encuentra en territorios indígenas y se combina con la riqueza cultural de los pueblos; los Pueblos Indígenas y Afromexicano son sujetos fundamentales en el actual proceso de transformación nacional y la renovación de la vida pública, porque son nuestra raíz y origen, y al mismo tiempo ejemplo de tenacidad, lucha y resistencia en las diversas etapas históricas que hemos vivido los mexicanos, en nuestro estado de Guerrero de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, **515 487** personas de 3 años y más son hablantes de alguna de las cuatro lenguas indígena predominantes en el estado.

Por ello, como un reconocimiento a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y por respeto a su libre organización y a su autonomía interna, es importante dar el realce a los pueblos Afromexicanos, por ser pueblos que fueron en sus orígenes esclavizados; posteriormente afectados, tanto ellos como sus descendientes en su dignidad; hoy en día seguimos trabajando por el reconocimiento institucional pero principalmente de sus derechos económicos, sociales y culturales, como aportes de la transformación de la Nación y que fortalecen a nuestra Entidad suriana.

Aunque se han logrado avances significativos en muchos sectores, los Pueblos Indígenas y Afromexicanos siguen estando expuestas a discriminación, racismo y desigualdades; por lo que refrendamos nuestro compromiso de seguir realizando acciones para que el Estado de Guerrero adopte medidas concretas y prácticas mediante la aprobación y aplicación efectiva de marcos jurídicos Estatales, nacionales e internacionales y de políticas y programas de lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a que se enfrentan los afrodescendientes e indígenas teniendo en cuenta la situación particular de las mujeres, las niñas y las juventudes indígena y afromexicanas.

Refrendo mi agradecimiento, la confianza de todas y todos mis paisanos de la Costa Chica, de Nuestro Hermoso Estado de Guerrero, y asumo esta gran compromiso de confianza y de lealtad con mis compañeras y compañeros legisladores y de conformidad con lo previsto en el artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, presento mi Segundo Informe de Actividades, correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional en la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presidenta de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

Vocal de la Comisión de Artesanías.

Vocal de la Comisión de la Juventud y Deporte.

Secretaría del Comité de Biblioteca e Informática.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

PROPUESTAS DE ACUERDOS PARLAMENTARIOS

ACUERDOS PARLAMENTARIOS

ACUERDO PARLAMENTARIO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

20 OCTUBRE DEL 2022

Presenté ante el Pleno de esta Soberanía, la propuesta de Acuerdo Parlamentario de urgente y Obvia Resolución, dirigido al Titular del Organismo Descentralizado Caminos y Puentes Federales, Ingresos y Servicios Conexos, para solicitarle que, en el pago de peaje en las autopistas de México, quedé cubierto el uso de rampas de frenado de emergencia.
Esto con el fin de crear una medida de seguridad permanente en la carretera, para los conductores de transporte de mercancías, vehículos pesados o para automovilistas particulares frente a alguna falla en el sistema de frenos.

Que en el caso de la Norma Oficial Mexicana **NOM-036-SCT2-2016**, se contemplan la definición y utilización de los elementos que conforman dichas rampas y del señalamiento horizontal y vertical que requieren, elementos que constituyen un sistema que tiene por objeto disipar la energía cinética de los vehículos mencionados, desacelerándolos en forma controlada y segura, mediante el uso de materiales granulares sueltos y aprovechando, en su caso, la acción de la gravedad.

Muchos nos preguntamos por qué hay tantos accidentes que involucran fallas de frenos si existen rampas que podrían evitar un percance de proporciones mortales. No obstante, hay un detalle que no se considera: el uso de estos tramos para frenado tiene un costo y es muy alto.

De acuerdo al testimonio de Gustavo Saldívar, trailero y microempresario, uno de sus operadores usó una rampa en la autopista México - Puebla el 7 de agosto del 2021, gracias a ello no hubo lesionados ni daños mayores, sin embargo, Caminos y Puentes Federales, le cobró su uso, además de tener que desembolsar una cantidad de 49 mil pesos por uso de grúa, ya que su seguro no quiso hacerse responsable. Y ante tal hecho, CAPUFE le hizo un cargo por 53 mil 215.38 pesos que se pagaron el día 13 de agosto de 2021, el cual sustenta con factura y folio"

En base a la información de CAPUFE, el cobro depende del tipo de vehículo. Los autos particulares cuyas dimensiones no sean mayores a 3.5 toneladas están exentos de pago, ya que las aseguradoras se hacen cargo. Si no se cuenta con seguro, solo se debe pagar un deducible de 7 mil pesos.

En tanto, los vehículos mayores a 3.5 toneladas tendrían que pagar los daños directamente al CAPUFE, si no cuentan con un seguro o este no quiere hacerse responsable.

Ante tal escenario, las y los conductores, prefieren no usar este tipo de infraestructura de contención. Aunque no es justificación, sí acentúa la problemática en torno a medidas preventivas y de seguridad en carreteras. Tanto las empresas deberían contemplar este factor para mejorar el servicio mecánico, tiempos de rutas y contratación de seguro, a la vez que el gobierno podría ofrecer cobertura en autopistas que son de peaje.

El presente punto de Acuerdo Parlamentario, fue aprobado por unanimidad de votos, con un total de 35 a favor. Y el cual se remitió al Titular de este Organismo, para los efectos conducentes.

Como resultado al punto de acuerdo presentado en pleno y a diversas entidades que se manifestaron al respecto, informo que en fecha 13 de septiembre del año en curso, la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Trasporte (SICT), informa que se elimina el cobro por el uso de Rampas de emergencia para frenado en todas las carreteras federales, al tiempo que se crea el Sistema Información de Registro de Servicios (SIRSE), que dará transparencia y certeza jurídica en el rescate de vehículos de autotransporte federal y particular por medio de grúas.

ACUERDO PARLAMENTARIO, PARA LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN, VACUNACIÓN GRATUITA PARA ANIMALES DOMÉSTICOS Y LA ADOPCIÓN DE MASCOTAS.

02 DE MAYO DEL 2022

Como una preocupación al maltrato animal, en nuestra entidad, presenté ante el Pleno de esta Soberanía, la propuesta de Acuerdo Parlamentario, exhortando a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, y a las y los Titulares de los 81 Municipios del Estado de Guerrero, para llevar a cabo las campañas de esterilización y vacunación gratuita para animales domésticos y hacer campañas de concientización para la cultura de la adopción de mascotas, así como también la creación de nuevos refugios de animales domésticos o rehabilitación de los ya existentes. Y así prevenir la proliferación de enfermedades, por concepto de las heces fecales que puede afectar considerablemente la salud de las personas.

El presente punto de acuerdo, es el resultado de diversas reuniones de trabajo interinstitucional, en las que como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la Sesenta y Tres Legislatura (LXIII), del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, participamos con responsabilidad y apego a nuestras atribuciones institucionales, en aras de contribuir con trabajos enfocados a erradicar acciones de violencia y discriminación, así como la concientización de nuestra sociedad con nuestro entorno social y los seres vivos con los que hacemos vida diaria.

El llamado que hacemos desde esta tribuna, reitero es parte de los diversos compromisos asumidos en la "Agenda de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Derivada de la Consulta Infantil y Juvenil 2021", y de la pasada “Consulta Infantil y Juvenil del año 2022, organizada por el Instituto Nacional Electoral”, una de las preocupaciones de nuestros niños y jóvenes, fue la creación de más refugios para mascotas, ya que la situación de calle de estas, es cada vez más concurrente.

En seguimiento a los acuerdos tomados en los eventos citados, hacemos un llamado a nuestra sociedad, respecto a evitar el maltrato animal con acciones concretas y responsables. Reiterando que el maltrato animal, aparece mencionado en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, aprobado por la UNESCO y la ONU en octubre de 1978, en el que mandata que “Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad”.

Por lo que previo un análisis y evaluación para mitigar este fenómeno de abandono y maltrato de mascotas domésticas, proponemos con carácter urgente la necesidad de habilitar más establecimientos como refugios de mascotas domésticas, actualmente los que existen en nuestra entidad, tienen una gran labor en la atención de estos animales, donde se les dan los cuidados a los que fueron rescatados de una situación vulnerable, generalmente abandonados, maltratados y esto es siempre sin fines de lucro.

Desde esta Soberanía, pretendemos hacer conciencia, para fomentar campañas de adopción de animales de campañas de esterilización, a fin de fomentar una cultura de responsabilidad que abone al cuidado y bienestar de las mascotas domésticas.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

INTERVENCIONES REALIZADAS EN PLENO

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

INTERVENCIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Mi intervención fue con el objeto de invitar a las Comunidades Indígenas y Afromexicanas, participen en el proceso de creación del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, convocado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) Delegación Guerrero.

Nuestro país vive una etapa histórica de transformación profunda de la vida pública. Nuevos anhelos de esperanza se reavivan en los corazones y pensamientos de quienes habitamos en nuestro México.

En nuestro estado de Guerrero, para alcanzar este anhelo de justicia, se requiere una transformación sustantiva de las actuales estructuras políticas, jurídicas y económicas que rigen la organización del Estado y su relación con los pueblos indígenas y afromexicanos, razón por la cual es justo y necesario la incorporación de sus comunidades en la creación del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, a fin de reconocer plenamente los derechos.

Por esta razón, el proceso de creación del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas es con el objeto de identificar a las comunidades indígenas y afromexicanas con base en sus principales instituciones políticas, jurídicas, territoriales, económicas, sociales y culturales en tanto sujetos de derecho público con personalidad jurídica; a fin de garantizar el ejercicio de su libre determinación y autonomía.

Con base en lo antes mencionado, hacemos extensa la invitación realizada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en la que convoca a las Comunidades pertenecientes a los Pueblos Indígenas y el Afromexicano, en específico las de nuestro estado de Guerrero, a través de sus órganos, autoridades y representantes a participar en las Jornadas de Registro Nacional para la integración del Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

OBJETIVO GENERAL.

El "Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas" será un instrumento para la identificación de las colectividades que, por contar con elementos y características fundamentales de las instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales de sus pueblos indígenas y afromexicano, soliciten su registro como pueblos o comunidades indígenas o afromexicanas.

SUJETOS DESTINATARIOS.

Las comunidades que así lo decidan, solicitarán su registro por conducto de sus autoridades o representantes designados por sus Asambleas generales o instituciones de elección o designación, pudiendo ser, en forma enunciativa y no limitativa.

PRINCIPIOS APLICABLES:

Libre Determinación: Tendrán pleno valor jurídico las decisiones adoptadas por los pueblos y las comunidades indígenas y afromexicanas, a través de sus Asambleas Generales como máxima autoridad;

Interculturalidad: Se tomarán en cuenta las visiones, perspectivas e intereses de las comunidades indígenas y afromexicanas respecto de su cultura, identidad y patrimonio cultural material e inmaterial.

Buena fe: Se fomentará un clima de confianza y un diálogo abierto, constructivo y propositivo, que tenga como base el respeto a los valores, intereses y necesidades de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

FUNDAMENTACIÓN DEL DICTAMEN, POR MEDIO DEL CUAL, LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SE ADHIERE AL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE A LA BREVEDAD LLEVEN A CABO UN PROCESO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA QUE RECONOZCA LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, EN SUS CONSTITUCIONES LOCALES Y EN TODAS LAS LEYES Y CÓDIGOS QUE INTEGRAN SU RESPECTIVO SISTEMA JURÍDICO.

10 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Como parte integrante de la Comisión dictaminadora, tuve la intervención sobre la motivación del Dictamen, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del Honorable. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que a la brevedad lleven a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas, en sus Constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.

En términos de lo dispuesto por los artículos 174 fracción I, 195 fracción XXII, 196, 248, 254 y 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, tienen plenas facultades para realizar el estudio y dictaminar el Acuerdo y emitir el Dictamen correspondiente. Que la Comisión dictaminadora en el estudio de la iniciativa han observado que sus disposiciones se encuentran dentro del marco normativo constitucional y legal general. En el campo de lo jurídico, el debate sobre el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se ha acelerado.

Hasta finales de los ochenta sólo existía un ordenamiento legal que además era un tratado internacional destinado explícitamente para las poblaciones indias: el Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En 1989 se aprobó en el seno de la OIT el convenio que revisó al 107, entrando en vigor el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Este nuevo cuerpo legal garantizó varios derechos importantes a las etnias, como el reconocimiento y respeto de sus valores, instituciones y prácticas culturales. En 1992 se reformó el artículo 4o. de la Constitución Política de México, para reconocer por primera vez en la historia constitucional del estado mexicano, la existencia formal de sus pueblos indios y la composición pluricultural de la nación mexicana. Nueve años después se volvió a reformar la Constitución para ampliar el reconocimiento jurídico que se había hecho a las etnias en el artículo 4o., y quedó plasmada la última reforma en el artículo 2o. de nuestra Carta Magna.

Esta inercia encontró eco en las Entidades Federativas, en donde también se plantearon nuevas reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena.

Tal es así que para fortalecer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en el año de 2014, se llevó a cabo una reforma integral a nuestro marco local, donde en la sección II de los artículos del 8 al 14, donde se contempla la importancia del reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos, como sujetos de derecho público, además de garantizarles la libre determinación y autonomía, siempre prevaleciendo a los principios consagrados en nuestra Carta Magna y a los Tratados Internacionales, que el estado mexicano ha ratificado.

Como es bien sabido, esta reforma constitucional respondió a las demandas, de los pueblos y comunidades afromexicanas en general, por un reconocimiento constitucional y legal de los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas es una necesidad que no puede esperar y que está más que justificada. Derivado del análisis realizado de nuestro marco local, podemos afirmar que, siendo el Estado de Guerrero, garante de los acuerdos establecidos a nivel nacional e internacional y de garantizar los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público.

Las Diputadas y Diputados que integramos esta Comisión de Asuntos Indígenas, consideramos viable el acuerdo que nos ocupa, ya que es una prioridad del estado mexicano y de todas las Entidades que componemos esta República Mexicana, garantizar los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en sus ordenamientos jurídicos.

Que, por lo anteriormente expuesto y fundado, consideramos conveniente emitir el presente Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario que hoy ponemos a su consideración para su aprobación, mismo que se encuentra conforme a derecho, por tal razón las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Dictaminadora, solicitamos su voto a favor del mismo. Muchas gracias.

El presente dictamen, se aprobó por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, con 25 votos a favor.

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

INTERVENCIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA LIC. MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

23 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la glosa del Primer Informe de Gobierno, de la Gobernadora del Estado de Guerrero, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, nos permitimos hacer un cuestionamiento para ver en qué situación se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social de nuestro Estado.

Con su venía diputada presidenta. Buenas noches compañeras diputadas y diputados. A los diversos medios que aún nos acompañan, a los medios de comunicación, público en general. Licenciada Maricarmen Cabrera Lagunas, Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. A su equipo que le acompaña bienvenidos a este Honorable Congreso del Estado de Guerrero casa de representación del pueblo.
Como diputada de la fracción parlamentaria de Morena, reconozco su compromiso y responsabilidad de comparecer y presentar la glosa del Primer Informe de gobierno de la ciudadana gobernadora la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, en el cumplimiento a este ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas claras al pueblo de Guerrero.

Con base en lo mencionado en su informe respecto a que desde el primer día de gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, se comenzó a trabajar una política social, integral que responda a las grandes necesidades y rezagos así como abatir la marginación y la pobreza que aqueja a miles de guerrerenses, dando paso a una estrategia integral focalizada que sentará las bases del desarrollo y bienestar en las zonas con mayor vulnerabilidad en este periodo que comprende de este primer informe de gobierno se generan políticas públicas para el desarrollo sostenible, sustentable y el bienestar social.

Donde la inclusión y la justicia social son los ejes transversales para que el pueblo guerrerense pueda concretar su desarrollo social y económico, con respecto a los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos se atiende su rezago más apremiante y les permita alcanzar un mejor nivel de vida y bienestar.
El reconocimiento de sus derechos y la preservación viva y dinámica de sus culturas y tradiciones que enriquecen la vida social y económica de estos, con base en lo anterior le preguntó ciudadana secretaria ¿Qué programas fueron reorientados a partir de su administración en beneficio de la población indígena y afro mexicana? ¿Qué porcentaje de su presupuesto se destinó para beneficiar a las mujeres indígenas y afro mexicanas? en caso de no tener la información requerida le solicitaría la haga llegar a esta soberanía con los términos previstos por la ley aplicable.

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

INTERVENCIÓN POR EL DÍA 21 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, VOCES POR LA ACCIÓN CONTRA EL RACISMO"

22 DE MARZO DEL 2022

21 de marzo del año 2023 Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial denominado en el año 2022, Voces por la Acción contra el Racismo, un tema que resalta la importancia de fortalecer la participación y representación pública, libre y segura en todas las áreas de tomas de decisiones para prevenir y combatir la discriminación racial. En definitiva, reivindicar que se respeten los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica, se protejan los espacios cívicos y se reconozca la contribución de las personas y organizaciones que luchan contra la discriminación racial, por consiguiente, hace 75 años de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el 2023, se centra en la urgencia de combatir el racismo y la discriminación racial.

Este mensaje anima a alzar nuestras voces y manifestarnos de manera segura contra el racismo, la discriminación racial y las injusticias. La discriminación racial y étnica es un fenómeno cotidiano que impide el progreso de millones de personas en todos los países, el racismo y la intolerancia pueden adoptar diversas formas desde la negación de los principios básicos de igualdad de las personas hasta la instigación del odio étnico que puede llevar al genocidio.

De tal manera resalta la importancia de hacer visible la discriminación en México para comprenderla y modificarla, de ahí la necesidad de contar con información que permite identificar a qué grupos de la población afecta en mayor medida en el estado mexicano en el ámbito institucional en el año 2004, se crea el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED como órgano responsable de velar por la protección, respeto, cumplimiento y promoción del derecho a la no discriminación en sus diferentes formas.

El derecho a la no discriminación tiene una base legal en los artículos uno párrafo quinto, segundo y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos y en diversas cláusulas antidiscriminatorias contenidas en los tratados e instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por el estado mexicano.

Hoy no es un día de festejo, es para sensibilizar a la sociedad de la lucha constante de quienes por décadas hemos sido discriminados, invisibilizados por los grupos de poder dominantes que nos han orillado a una constante lucha por una sociedad más justa en la que se garantiza una igualdad de derechos y una constante equidad en las oportunidades de desarrollo social y económico. Desde esta Tribuna exhorto al Poder Ejecutivo del gobierno del Estado de Guerrero, a que de forma conjunta impulsemos políticas públicas en armonía con la agenda legislativa en las que se focalicen acciones y programas de lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia; sin duda, hay adelanto contra el racismo más llegamos a la conclusión que todavía queda mucho por hacer.

Concluyo citando la siguiente frase, que sirven para concientizar y que son dos de tantas que existen de manera cotidiana: donde quiera que veamos racismo debemos condenarlo sin reservas, sin vacilaciones y sin condicionamientos palabras de Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas.

Gracias, por sus atenciones diputadas y diputados.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Núm.	Fecha	Tipo de Reunión	Resolutivo
01	11/OCT/22	Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.	Se aprobó el dictamen por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura, se adhiere al Acuerdo para que a la brevedad se lleve a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en sus constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.
02	14/MAR/23	Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.	Se presentaron diferentes asuntos para su descargo de la Comisión, tales como: • Acuerdo 058/SO/27-10-2022 • Acuerdo 061/SE/07-11-2022 • Iniciativa de Ley Para la Creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero.
03	30/MAY/23	Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.	En esta reunión, se presentó un asunto para su descargo, el cual consistía en; El escrito firmado por la Licenciada Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de diversas comunidades del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, por medio del cual se da vista de la demanda de autonomía por el derecho de libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación.
04	24/AGO/23	Reunión Ordinaria de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos	En esta reunión, se analizó el oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y encargada de Despacho de la Cuarta Visitaduría General, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los pueblos y comunidades afromexicanas en el Estado de Guerrero. A partir de la reforma Constitucional del 2019.

ASUNTOS EN COMISIONES

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Núm.	Fecha	Número de Oficio	Asunto	Trámite
01	15/JUN/22	LXIII/1ER/SSP/DPL/1324/2022	Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, con el que remite las observaciones totales al Decreto Número 183, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.	Se descargó de los asuntos de la Comisión.
02	20/JUN/2022	HCE/LXIII/PMD/FAO/2034/2022	Se remite archivo electrónico (CD´s) que contiene el expediente de todas las actuaciones realizadas por este H. Congreso del Estado, tendientes a dar cumplimiento a la Recomendación 15VG/2018"Caso Iguala), el cual incluye el informe presentado por esta presidencia, de fecha quince de junio de 2022, en el que se remitieron en copia certificada la ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y el Decreto Número 183, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.	Este asunto no requirió dictaminación.

Núm.	Fecha	Número de Oficio	Asunto	Trámite
03	20/JUL/22	LXIII/1ER/SSP/DPL/1554/2022	Constancia de notificación suscrita por el Lic. Cristhian Eduardo Méndez García, Actuario judicial adscrito al juzgado séptimo de distrito en el Estado de Guerrero, relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 81/2022, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, publicada el 03 de mayo de 2022, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se turnó en comisiones Unidas, en concordancia con la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Asuntos Indígenas. Se procedió hacer el análisis correspondiente.
04	07/SEP/22	LXIII/1ER/SSP/DPL/1554/2022	Oficio suscrito por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace conocimiento del Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que a la brevedad lleven a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en sus constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.	Se Descargó de los Asuntos de la Comisión.

Núm.	Fecha	Número de Oficio	Asunto	Trámite
05	08/NOV/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0391/2022	Oficio suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 058/SO/27-10-2022, por el que se aprueban los lineamientos para regular el procedimiento de consulta previa, libre e informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero, para diseñar acciones afirmativas que garanticen el derecho a su representación en los Consejos Distritales Electorales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	Se Descargó de los Asuntos de la Comisión.
06	10/NOV/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0426/2022	Iniciativa de Ley para la Creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.	Se descargó de los asuntos de la comisión, y se mandó al Proceso de Consulta.
07	28/NOV/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0625/2022	Oficio suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 061/SE/07-11-2022, por el que se aprueba la convocatoria para el desarrollo de los diálogos informativos, así como la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar como observadoras y observadores de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la presentación en los Consejos Distritales y el Consejo General del IEPC Guerrero.	Se descargó de los asuntos de la comisión.

Núm.	Fecha	Número de Oficio	Asunto	Trámite
08	27/ENE/23	XIII/2DO/SSP/DPL/0954/2023	Oficio suscrito por la Diputada, Flor Añorve Ocampo, con el que remite el escrito firmado por la licenciada Noemi Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de diversas comunidades del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, por medio del cual presenta demanda de autonomía por el derecho de libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación.	Se descargó de los asuntos de la comisión.
09	25/MAY/23	LXIII/2DO/SSP/DPL/1467/2023	Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas del País, para que consideren replicar la Iniciativa "Las Lenguas toman la Tribuna" en el ámbito de sus respectivas competencias, con el propósito de promover el uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas indígenas en el territorio nacional.	Se turnó en comisiones Unidas, en concordancia con la JUCOPO y la Comisión de Asuntos Indígenas. Se procedió hacer el análisis correspondiente
10	14/AGO/23	LXIII/2DO/SSP/DPL/1708/2023	Oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y encargada de Despacho de la Cuarta Visitaduría General, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los pueblos y comunidades afromexicanas en el Estado de Guerrero. A partir de la reforma Constitucional del 2019.	Se distribuyó a los integrantes de la Comisión. Y pendiente de su descargo de los asuntos de la Comisión.

ASUNTOS EN COMISIONES

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y DEPORTE

Núm.	Fecha	Tipo de Reunión	Resolutivo
01	16/NOV/2022	Reunión Ordinaria de la Comisión de la Juventud y Deporte.	Se analizó la Ley que crea el Organismo Descentralizado, denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coyuca de Benítez.
02	21/MAR/2023	Reunión Ordinaria de la Comisión de la Juventud y Deporte.	Se presentó el análisis, discusión y en su caso de aprobación de la agenda para los trabajos de la nueva Ley de Juventud para el Estado de Guerrero.

ASUNTOS EN COMISIONES

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ARTESANÍAS

Núm.	Fecha	Tipo de Reunión	Resolutivo
01	16/NOV/2022	Reunión Ordinaria de la Comisión de Artesanías.	Se analizó la logística, para llevar a cabo la 2° Feria Artesanal 2022" los días 30, 1 y 2 de diciembre del 2022.

ASUNTOS EN COMISIONES

REUNIONES DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA E INFORMÁTICA

Núm.	Fecha	Tipo de Reunión	Resolutivo
01	29/NOV/22	Reunión Ordinaria del Comité de Biblioteca e Informática.	Se analizó el oficio HCG-LXIII-CBI-ATC-161/2022, dirigido a la C. Yolozcin Domínguez Serna, de fecha 17 de noviembre de 2022, en relación al estado que guardan los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Siervo de la Nación.
02	01/MAR/2023	Reunión Ordinaria del Comité de Biblioteca e Informática.	Se analizó el oficio HCG-LXIII-CBI-ATC-010/2023, dirigido a la C. Yolozcin Domínguez Serna, de fecha 12 de enero de 2023, correspondiente al monto de la ministración, para el arranque de la segunda etapa de la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Siervo de la Nación.
03	30/MAY/23	Reunión Ordinaria del Comité de Biblioteca e Informática.	En esta reunión, se presentó el Segundo Informe Anual, del Comité de Biblioteca e Informática, para su revisión y aprobación.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN EN TERRITORIO (REGIÓN DE LA COSTA CHICA)

SEPTIEMBRE 2022

Visita a la colonia ISSSTE de mi bello municipio de Marquelia donde fue testigo de la apertura y terminación de la construcción de la calle Colombia y Constitución.

En este mes en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se brindó, un total de 15 peticiones atendidas y recibimos 17 visitas.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

OCTUBRE 2022

Asistí a inaugurar la pavimentación de la calle Querétaro en la Colonia 2000 de nuestro bello municipio de Ometepec. La pavimentación consta de 130 metros lineales con 06 metros de ancho. Estoy segura que esta calle facilitará sus tareas diarias y contribuirá a tener una mejor movilidad para las y los ciudadanos. Seguimos trabajando por el bienestar de la Costa Chica.

Visita a tres instituciones educativas del nivel medio superior y superior del Municipio de Marquelia. CBTIS 176, a la preparatoria número 34 y a la universidad UTMar. Desde mi encargo estoy contribuyendo para que las juventudes Afromexicanas e Indígenas, tengan una educación digna.

Participación en la primera reunión de organización con un gran equipo regional, de la comunidad de Santa María del Municipio de Ometepec.

Asistencia a la Inauguración del 3er Torneo de Pesca de Robalo en Marquelia. Celebro este tipo de actividades que promueven el turismo y la sana convivencia en nuestro municipio.

Asistencia a la graduación de la generación 2020-2022 de la Universidad de Ciencias y Artes de Marquelia.

Asistencia a la inaugurar el Foro Regional de Consulta Ciudadana "Por tu región, tú decides" del gobierno del Estado de Guerrero, realizado en el Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica (ITSCCH), en el municipio de Ometepec.

Encuentros con las comunidades de Cerro Gordo y Ahuacachahue del Municipio de Ayutla de los Libres donde terminamos nuestra visita en la preparatoria número 44.

Contribución con la entrega de porterías metálicas para las escuelas primarias Plan de Ayutla del turno matutino y Juan N. Álvarez del turno vespertino, de nuestro municipio de Marquelia.

Estuve en Los Metates municipio de Azoyú, comunidad Afromexicana donde habitan cerca 150 personas unas 50 familias. Llevamos diversos apoyos y tuvimos el tiempo para escuchar sus peticiones que durante años han solicitado.

En este mes de octubre en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 96 visitas de ciudadanos y se tuvo 67 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

NOVIEMBRE 2022

Hice recorridos en los municipios de Azoyu, Cuautepec y Marquelia, donde tuve oportunidad de realizar diversos apoyos a los ciudadanos.
Además de dialogar con productores de Maíz, Ajonjolí y Jamaica con la finalidad de escuchar sus peticiones y buscar alternativas de solución por el bienestar de la comunidad de Zoyatlan.
También estuvimos en la Esc. Prim. De la comunidad de Ziuhalpoloya resolviendo algunas peticiones.

Siguiendo con la mística de apoyo a los jóvenes de mi región apoyé a la preparatoria en el Concurso de Poesía que llevo a cabo la preparatoria No. 34, me dio mucho gusto observar el talento y pasión que expresaron en cada una de sus participaciones

Por otro lado, acompañamos en el mismo plantel a inaugurar el comedor estudiantil, una obra que permite mejorar la infraestructura de la preparatoria y ofrecer un espacio digno a las y los estudiantes, donde estoy segura pasarán momentos gratos de sana convivencia.

Hice entrega de diferentes apoyos como entrega de pintura y bocinas al Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano, a un grupo de mujeres y a dos colonias de mi municipio de Marquelia.

La música es arte y es parte de nuestra cultura en el Estado de Guerrero, por tal motivo me siento agradecida con el Gobierno del Estado que a través de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Guerrero se logró obtener estos beneficios con el fin de fomentar, preservar nuestro patrimonio cultural.

El pueblo Afromexicano también tiene talento, segura estoy que le darán buen uso a los instrumentos musicales.

En este mes de noviembre en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 102 visitas de ciudadanos y se tuvo 75 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

DICIEMBRE 2022

En Guerrero, las mujeres, la niñez, juventud y por supuesto los pueblos indígenas y afromexicanos son una prioridad.
Es por ello que ayude a diversas mujeres de mi distrito en la gestión de Apoyos Productivos a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad, que otorga secretaria de Desarrollo y Bienestar de Guerrero.

Reitero, la justicia social está llegando a todos los rincones de Guerrero y la Costa Chica.

Realicé distintas actividades apoyando a jóvenes, mujeres y paisanos de la Costa Chica para el desarrollo de diferentes actividades.
Mi compromiso es firme, como representante popular siempre acudiré con atención al llamado de la gente de la Costa Chica y de Guerrero.

En diciembre en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 114 visitas de ciudadanos y se tuvo 61 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

ENERO 2023

Realicé entrega de algunos apoyos a niños y niñas de la Colonia El Polvorín de mi bello municipio de Marquelia, a quienes en esta ocasión especial pude brindarles zapatos nuevos para este regreso a clases, además de partirles la tradicional rosca de reyes.

Hice entrega de diversos apoyos a los vecinos de la comunidad de La Guadalupe del municipio de Marquelia.

Partimos la tradicional rosca de Reyes y tuvimos la oportunidad de hacer entrega de paquetes de canasta básica en apoyo a las familias de esta comunidad.

Seguimos gestionando a favor de la educación de la Costa Chica, es por ello que se sostuvo una reunión de trabajo con el Director del IGIFE el Ing. Héctor Oyorzabal Hernández y el Director Técnico el Ing. Pedro Díaz Campos para tratar temas relacionados con la infraestructura de instituciones educativas del Municipio de Marquelia.

En la reunión estuve acompañada de maestros de la región quienes expresaron la necesidad de atención, debido a daños que los plateles educativos han sufrido a consecuencias de fenómenos naturales que han impactado en la Costa Chica.

En enero en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 93 visitas de ciudadanos y se tuvo 58 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

FEBRERO 2023

Apoyo al atleta Alejandro Marín, oriundo de la Barra Tecoanapa, Marquelia, para diversas competencias.

Apoyo a pobladores de la comunidad de Tepatitlán, con quienes revisamos diversos temas en materia educativa.

Acompañamiento a ciudadanos del municipio a del dialogar con el presidente municipal Lincer Casiano Clemente, a fin gestionar algunos temas.

Acompañamiento y apoyo a la tercera edición del Torneo de Pesca de Pez Vela, en la localidad de las Peñitas. Con este tipo actividades el municipio de Marquelia y la Costa Chica se posiciona en materia de turismo deportivo y como un lugar para la sana recreación de las familias del Estado de Guerrero y todo México.

Apoyo al Telebachillerato de la comunidad de Zoyatlán del municipio de Marquelia, donde aportamos un pintarrón y pintura. También estuvimos en la Unidad Deportiva, ahí pusimos en marcha la nueva podadora que permitirá dar mantenimiento a este importe espacio de recreación.

En la Primaria Santos Degollado de la comunidad de Zoyatlán, municipio de Marquelia, llevamos a cabo el taller de dominó y ajedrez.

En febrero en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 94 visitas de ciudadanos y se tuvo 58 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

MARZO 2023

Apoyo a la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la comunidad de Tepantitlán, del municipio de Marquelia, llevando un taller de ajedrez y domino, fomentado con ello esas disciplinas.

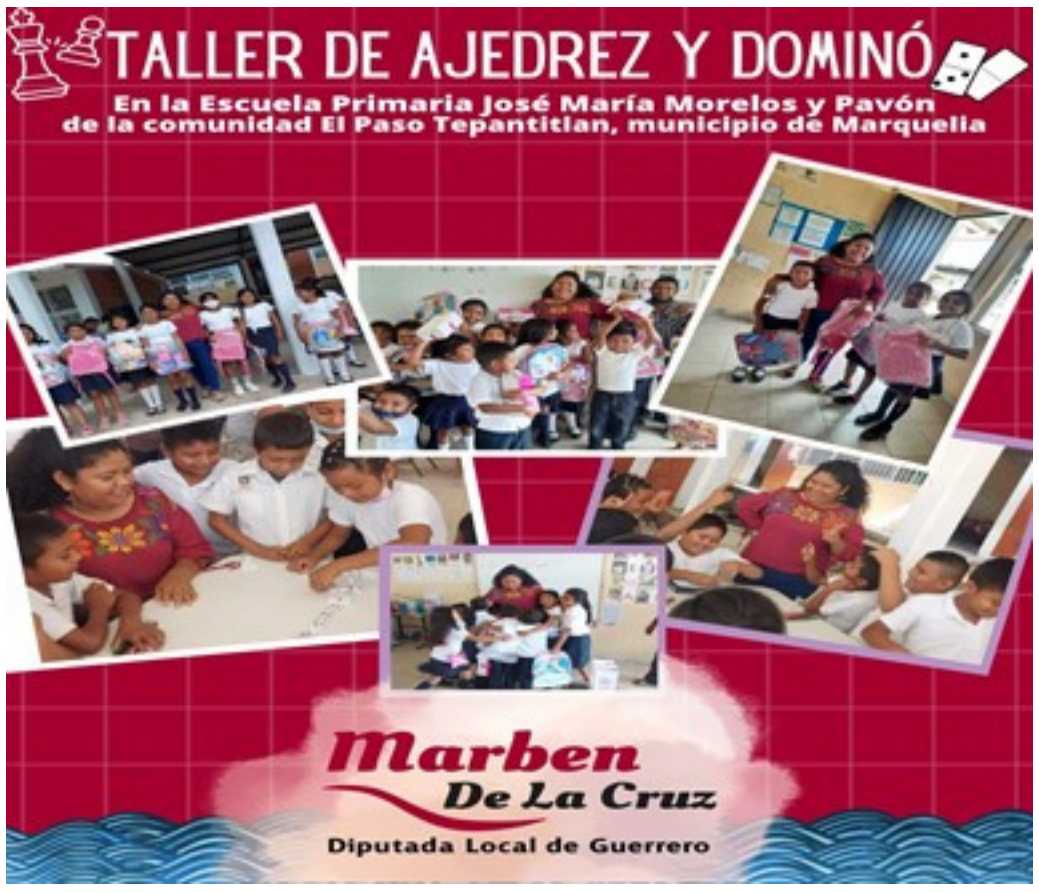

Apoyo con cubetas de pintura para la rehabilitación de las gradas de la cancha de Zoyatlán, Municipio de Marquelia, así como entrega de rotoplas a familias que me lo solicitaron.

Apoyo en entrega de útiles y material didáctico a los jardines de niños Ignacio Manuel Altamirano y Luis Donaldo Colosio, ambos de Marquelia, en seguimiento a las reuniones y compromisos que hemos acordado.

Apoyo para jóvenes alumnas y alumnos del CBTIS 176 de Marquelia, que participaron en el Festival Académico DGTI 2023 que se celebró en la Ciudad de Taxco de Alarcón.

Siempre estaremos a favor del deporte en nuestra región, por ello apoyé como patrocinador a la 2da Xtreme Race Military Marquelia, con ello se incentivó a cientos de atletas impulsando actividades deportivas, uniendo familias y detonando el turismo en la región.

En marzo en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 101 visitas de ciudadanos y se tuvo 66 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

ABRIL 2023

Difusión y apoyo de la actividad comercial y turística, platicamos con el C. Valentín Castañeda, mejor conocido como "Pototo", quien actualmente tiene un puesto de Ostiones en Playa Ventura municipio de Copala.

Apoyo en la premiación de los participantes del reto de acondicionamiento físico y de Palmas GYM del municipio de Marquelia.

La última semana del mes de abril fue dedicada a nuestra niñez, realicé una caravana a la cual nombré Mar de la Alegría donde tuve la oportunidad de visitar y llevar juguetes, a varias localidades de nuestros diferentes municipios de la región tales como:
Cancha de Las Parotas, Copala, Colonias Miguel Alemán y La Gloria, Pitayo, Rancho Alegre Cuajinicuilapa, Agua Zarca, Juchitán, Jalapa, Cuautepec, Huehuetán, Azoyú, Colonia Ricardo Flores Magon, Cruz Grande, Capulin Chocolate, Zoyatlán, El Paso, Barra de Tecoanapa, Nuevo Marquelia, El Zapote y las colonias Ignacio M. Altamirano, ISSSTE, 16 de Septiembre, Charco Choco, Noria, La Plan de Ayala y 18 de Octubre.

En abril en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 89 visitas de ciudadanos y se tuvo 54 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

MAYO 2023

Como resultado de la gestión realizada ante el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), se realizó el Corte de listón de una nueva aula escolar en la localidad de "La Guadalupe" para beneficio de la Escuela Primaria Basilio Vadillo, del municipio de Marquelia.

Se realizó una visita donde actualmente yacen los restos petrificados de una ballena barbada de 16 metros de largo en la localidad de Punta Maldonado, en el municipio de Cuajinicuilapa, actualmente Instituto Nacional de Antropología e Historia ha trabajo un proyecto para consolidar la creación del Museo de la Ballena, que permitiría detonar el turismo en la región, promover la investigación y la preservación de nuestros ecosistemas.

Asistencia y entrega de diversos apoyos en los festejos de nuestras hermosas mamás de nuestro municipio de Marquelia. Agradezco la invitación de mujeres lideresas y hombres aliados que con su entusiasmo logramos llevar música, regalos y muchas sorpresas a nuestras queridas mamás, en esta fecha tan especial.

Entrega de apoyo al equipo de futbol "La Noria Jr", me dio mucho gusto conocer sus deseos de superación, metas y los objetivos claros que poseen. Estoy convencida que la niñez es nuestra esperanza y por quienes debemos trabajar para una mejor región.

Apoyo a Telebachillerato Comunitario de la Barra de Tecoanapa, del Municipio de Marquelia, quienes presentaron un proyecto para la elaboración de carteras a base de piel de pescado, en el Concurso "Emprende Edu" organizado por el Instituto Guerrerense del Emprendedor, donde se exhibieron proyectos estudiantiles de emprendimientos provenientes de las 8 regiones de nuestra entidad.

En mayo en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 94 visitas de ciudadanos y se tuvo 63 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

JUNIO 2023

Se dio el banderazo inicial de la pavimentación de 316 metros con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de una importante vialidad para la comunidad de la Barra de Tecoanapa del Mpio. de Marquelia. El inicio de la calle medirá 20 metros de ancho y terminará justo en el portón del acceso principal de la Universidad Tecnológica del Mar (UTMar).

Se dio el banderazo de arranque de la obra para la construcción del camino sacacosecha en la comunidad de Zoyatlán, Municpio de Marquelia.
El camino se ubica en un punto conocido como Arroyo del Jicaro, que conduce al Samaritano, a las Quiñuelas, al área de uso común de Zoyatlán así como a diversos puntos de la comunidad.

Me dio mucho gusto poder compartir el entusiasmo de los equipos infantil y juvenil de futbol de la comunidad de la Noria, al hacerles entrega de sus nuevos uniformes.

Estuve presente en la clausura de fin de curso de la Generación 2020-2023 denominada Yoloxóchitl, del CECyTE - EMSAD perteneciente al municipio de San Luis Acatlán. En este evento pude hacer entrega de 4 tambores y 3 trompetas para beneficio de esta institución educativa.

En junio en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 99 visitas de ciudadanos y se tuvo 69 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

JULIO 2023

Madrina de generación de buenos jóvenes del Telebachillerato Comunitario 114 del Rancho Cuananchinicha Municipio de Tlacoachistlahuaca. Deseo que las juventudes indígenas y Afromexicanas sigan superándose y encuentren igualdad de oportunidades y derechos.

Para mí fue un alto honor ser madrina de generación 2017-2023 de la escuela bilingüe "Aquiles Serdán" la única en su modalidad en nuestro municipio de Marquelia.
Mi reconocimiento a la planta docente y al director del plantel Gabriel Gómez Concepción, por la dedicación y compromiso con la educación de la Costa Chica.

Me siento muy orgullosa de ser madrina de la generación 2017-2023 de la Escuela Primaria "Gral. Miguel Negrete" del hermoso municipio de Juchitán, en nuestra Costa Chica.

Me siento feliz, por el honor que me otorgaron las mamás y los papás, así como el personal educativo de la Escuela Primaria "Santos Degollado" de la comunidad de Zoyatlán, Municipio de Marquelia; al darme la distinción de ser la madrina de generación de 22 futuros profesionistas, emprendedores, personas de bien y con un talento excepcional

Fue para mí un alto honor que las madres, maestros y alumnos de la generación 2017-2023 de la escuela primaria "Plan de Ayutla" me eligieran como su madrina de generación.

Me dio mucho gusto ser madrina de la generación 2020-2023 de la Telesecundaria "Ricardo Flores Magón" de la comunidad de Las Salinas, municipio de Copala, en nuestra hermosa Costa Chica.
Con esta clausura, cerré una temporada emotiva, llena de gratitud a todas las instituciones educativas que tuvieron a bien considerarme como su madrina de generación.

En julio en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 103 visitas de ciudadanos y se tuvo 76 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

AGOSTO 2023

Recibimos con mucho entusiasmo a nuestra gobernadora la Mtra. Evelyn Salgado Pineda, quien siempre ha sido atenta y sensible de las necesidades de la Costa Chica.

Este día fuimos testigos de la inauguración del Centro de Salud con Servicios Ampliados en nuestro hermoso municipio de Marquelia.

Con infraestructura digna para nuestro pueblo, se garantiza la atención de la salud y el bienestar de las familias de nuestra región

Cabe destacar que contribuí en este Centro de Salud con la instalación del aire acondicionado.

Apoyo para la capilla de la localidad de Plan de Ayala, del municipio de Marquelia.
Me dio mucho gusto saludar a las y los vecinos de Plan de Ayala, a solicitud de la comisaria Isila Abarca Noyola, entregamos loseta para la capilla de dicha localidad.

En agosto en la casa de atención ciudadana en Marquelia, Guerrero, se atendieron 97 visitas de ciudadanos y se tuvo 68 peticiones atendidas y canalizadas a las instancias competentes.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

ACCIONES CONTRA EL RACISMO SISTÉMICO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL DEL PUEBLO AFROMEXICANO

30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Participé en la conferencia magistral: "Avances y retos de la Afrodescendencia en América Latina y el Caribe", en el marco del 1er Festival Afromexicano, que se desarrolla en Cuajinicuilapa, Guerrero.

En este espacio tuve el honor de intercambiar reflexiones sobre los trabajos que se han emprendido en todo el continente para promover un mayor reconocimiento y respeto a la diversidad del legado, la cultura y desarrollo del pueblo afromexicano.

Escuchar a Harold Robinson Davis, Director Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas, así como a Shirley Campbell Barr, antropóloga, activista y poeta afrodescendiente, nos llena de energía y fortaleza para seguir construyendo en colectivo.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Generar acciones para promover y proteger los derechos políticos y electorales de las mujeres es uno de mis más firmes compromisos.

Por ello, este domingo, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero llevamos a cabo el **Taller "Fortalecimiento de los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres Afromexicanas"** en el municipio de Ometepec.

Celebró el trabajo coordinado y en equipo con el IEPC, para poder desarrollar este importante taller que permite que las mujeres afromexicanas cuenten con mayores herramientas y conceptos para su participación en la vida política y de toma de decisiones.

El Taller fue impartido por la **Doctora Gema Tabares Merino**, Docente e Investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano de la UAGro e Integrante de Afrocaracolas: Saberes Itinerantes.

Me dio mucho gusto compartir experiencias con mujeres afromexicanas que trabajan y se esfuerzan para superar los obstáculos que impiden la satisfacción plena de los derechos políticos y que luchan por una democracia más igualitaria e inclusiva.

18 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Estuve presente en el XXIII Encuentro de Pueblos Negros, en Jamiltepec, Oaxaca!

Me llena de orgullo compartir una jornada con compañeras y compañeros de lucha, para repensar la presencia historia de la población afrodescendiente en México, la difusión de las expresiones culturales, sociales y políticas y el reconocimiento de nuestros derechos humanos.

13 DE ENERO DEL 2023

Participé en el primer encuentro afro en Temixco, Morelos.
Evento al que fui invitada por la C. Mildred Maluti Díaz, primera autoridad representante afromexicana en Morelos.

19 DE FEBRERO DEL 2023

Somos mujeres afromexicanas, unidas contra el racismo y la discriminación estructural.

Este domingo nos reunimos en Marquelia, Guerrero, para seguir trabajando en equipo, intercambiando experiencias y hablar de los desafíos que tenemos como mujeres afromexicanas.

En este evento tuve la oportunidad de suscribirme a la **Coalición Global contra el Racismo Sistémico y las Reparaciones del Pueblo Afrodescendiente.**

Siempre es inspirador y motivo de orgullo coincidir con grandes mujeres afromexicanas, que cotidianamente reivindican la negritud y la lucha para terminar con las desigualdades.
Agradezco la participación de mi amiga la **Senadora Celeste Sánchez Sugía**, siempre generosa y activa con el movimiento afrodescendiente.

¡Vivan las mujeres negras, mujeres afromexicanas, mujeres combativas y de lucha!

7 DE MARZO DEL 2023

Asistí al encuentro de Mujeres Indígenas, Afrodescendientes y Rurales, donde mujeres Indígenas, Afrodescendientes y Rurales de las 32 entidades del país nos reunimos en la Ciudad de México para reivindicar el legado histórico y la importancia de las mujeres en los pueblos originarios.

9 DE MARZO DEL 2023.

En nuestra querida Costa Chica, cerramos esta jornada de **conmemoración del Día Internacional de la Mujer.**
En Cruz Grande Municipio de Florencio Villareal, tuvimos un emotivo encuentro con más de 70 mujeres provenientes de Marquelia, Ayutla, Copala entre otras comunidades de nuestra región Costa Chica, para reivindicar la lucha de las mujeres costeñas, mujeres guerrerenses, mujeres transformadoras.

En este evento, hablamos sobre la historia del movimiento feminista, la lucha de las mujeres indígenas y afromexicanas que han sido invisibilizadas por siglos. También elaboramos un tendedero de consignas y charlamos sobre los retos y desafíos que existen para construir un mundo sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

Agradezco el acompañamiento y el apoyo en la realización de este encuentro a mis amigas la Regidora de Florencio Villareal, la C. Gloria Elena Lourdes Vargas, así como de las Consejeras Estatales de Morena, Bertha Molina y Karina Jiménez.
Sin duda, fue una tarde productiva y de muchas coincidencias.
Que se escuche fuerte y claro:

¡Ni una mujer menos, ¡juntas sin dejar a nadie atrás!
VIVAN LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

19 DE MARZO 2023

En Marquelia conmemoramos **el día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.**

A través de un tendedero de consignas, mujeres y hombres de Marquelia, Copala, Florencio Villareal y Ometepec, entre otras comunidades de la Región Costa Chica, manifestamos nuestro compromiso para luchar contra el racismo y la discriminación; alzamos la voz para que ninguna persona sea discriminada por su color de piel u origen.

El racismo es un mal social tan cruel que la mayoría de las veces, se cubre con un capa invisible para que no se perciba, el impacto que produce principalmente en nuestros pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, negándoles así, oportunidades de desarrollo y justicia social.

Que se escuche fuerte, el racismo no tiene lugar en un Guerrero, promovamos la igualdad y la justicia para todas y todos.

¡¡Late fuerte el Encuentro Nacional de Mujeres Afromexicanas!!

21 DE ABRIL 2023

Seguimos fortaleciéndonos mutuamente en el Encuentro Nacional de Mujeres Afromexicanas, hoy tuve la oportunidad de coordinar la mesa trabajo referente al tema de la **Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres Afromexicanas**.

Una oportunidad que nos permitió reflexionar y propiciar la construcción de propuestas para proteger nuestros derechos políticos y electorales los distintos niveles y ámbitos.

Históricamente ha sido una lucha incesante, hemos enfrentado discriminación, exclusión y racismo; pero las mujeres afromexicanas seguiremos dando la batalla y alzando la voz para garantizar el pleno goce de nuestros derechos, que nos permitan seguir incidiendo en la vida política y en la toma de decisiones.
¡Orgullosas de nuestras raíces, fuertes en nuestra lucha!

6 DE MAYO DE 2023

Me dio mucho gusto reunirme con mis hermanas afromexicanas en un encuentro donde tuvimos como invitada a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Guerrero, Cecilia Narciso Gaytan.
Esta reunión tuvo por objeto conocer las políticas públicas, programas y acciones que inciden en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres afromexicanas.

Asu vez, intercambios puntos de vista sobre temas actuales y relacionados con la participación de las mujeres afromexicanas en la toma de decisiones desde espacios de poder; así como el impulso de acciones específicas contra el racismo sistémico.

También, contamos con la presencia de la Mtra. Sugey Alcocer Perulero, paisana de la región encargada de la Unidad de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Gretel Dávila, delegada Regional de la Costa Chica.

15 DE MAYO DE 2023

Unidas y Unidos contra el racismo y la discriminación estructural.

Me encuentro en la bella Oaxaca participando en las actividades de adhesión de la Coalición Global contra el Racismo Sistémico y por las Reparaciones.
Agradezco a la Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca y a la Benemérita Universidad de Oaxaca por la atenta invitación.

Siempre es grato y enriquecedor el encuentro con personas que luchan por el bienestar y los derechos de nuestro pueblo afromexicano.

7 DE JUNIO DE 2023

Asistimos con mucho gusto al III Festival Artístico Audiovisual "Afrodescendencias", que se llevó a cabo en Veracruz, en los municipios afromexicanos de Yanga, Mata Clara y El Mirador

.

Durante este evento, fue un honor y toda una experiencia recorrer el municipio de Yanga, primer pueblo libre fundando por una comunidad de esclavos africanos liderados por un príncipe negro, llamado Yanga.

Yanga fue un hombre africano que fue llevado en 1579 en condición de esclavo a la Nueva España, para trabajar en haciendas cañeras. De acuerdo a estudios de historia, Yanga era originario de la Nación Bran, donde – de no haber sido prisionero- se hubiese convertido en rey.

La historia de resistencia y libertad de Yanga es de gran relevancia no sólo para México sino para toda América Latina, es un icono de sublevación y de la lucha contra la esclavitud en el continente.

Sin duda, fue muy grato y enriquecedor intercambiar experiencias con pobladores, investigadores y hermanas y hermanos afromexicanos.

30 DE JULIO DE 2023

Acompañamiento en los talleres sobre identidad Afromexicana, desarrollados en las localidades de El Chamizal, Cantarranas, Arroyo Seco, Los Tamarindos, y Las Garzas, pertenecientes a los bienes comunales de Cruz Grande y sus barrios.
Agradezco la invitación al Comité comunitario quienes impulsaron estos talleres desde el 21 de este mes al día de hoy que concluyeron exitosamente.

10 DE AGOSTO 2023

En nuestro hermoso Puerto de Acapulco, llevamos a cabo el tercer evento de Adhesión a la Coalición Global Contra el Racismo Sistémico y por las Reparaciones, un esfuerzo colectivo para avanzar en el camino para resarcir las exclusiones históricas que han sufrido los pueblos afrodescendientes.
Esta Coalición fue fundada por Epsy Campbell , actual presidenta del Foro Permanente de Afrodescendientes de la ONU, tiene como objetivo visibilizar y contribuir al efectivo reconocimiento de los derechos del pueblo afromexicano.

13 DE AGOSTO DE 2023

En el marco del 4to aniversario del reconocimiento del Pueblo Afromexicano en la Constitución Política de México asistí al "Festival Afromexicano" celebrado en mi hermosa Marquelia.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

EVENTOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDIGENA.

9 de noviembre de 2022.

Asistí como invitada especial a la inauguración del Museo Comunitario "Macehual Tlalxihuáyotl Calli", en la comunidad indígena náhuatl de San Agustín Oapan, perteneciente al Municipio de Tepecoacuilco, de la Región Norte de Guerrero.

En este evento salude a las y los artesanos de la región y dialogamos sobre sus procesos de creación, conocer las piezas únicas que elaboran y reafirmar mi compromiso para que desde el Congreso podamos legislar a favor de este importante sector para nuestra entidad.
Agradezco la invitación de la Lic. Blanca Padilla Directora del Centro INAH Guerrero. En este evento también saludé a la Mtra. Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura de Guerrero.

30 de noviembre de 2022

Estuvimos presentes en la 2° Feria Artesanal y Gastronómica 2022, que se desarrollará a partir del día 30 de noviembre, al día viernes 2 de diciembre en la sede del Poder Legislativo, en Chilpancingo.

31 de diciembre de 2022

Acompañamiento al hermano Manuel Vázquez Quintero, en su calidad de Representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Guerrero (INPI), para la entrega formal de los instrumentos de Viento, para la integración de la **"Primer Banda Sinfónica Seichue-Ñuu Xaco".**

21 de febrero de 2023

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, acompañé en mi carácter de presidenta de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicnaos, en el festejo organizado por los hermanos Tun´savi de la comunidad de Alacatlatzala, Municipio de Malinaltepec, Guerrero.

15 de marzo de 2023

En representación del Congreso del Estado, asistí a la conmemoración del 152 Aniversario Luctuoso del Coronel Juan del Carmen, héroe afromexicano que luchó a lado del General Vicente Guerrero en múltiples batallas para darnos patria, libertad y enaltecer nuestra tierra suriana.

La invitación a este evento se deriva de un punto de acuerdo que presenté ante el Pleno del Congreso, para que en la fecha del natalicio del Coronel Juan del Carmen se realicé una sesión solemne como homenaje a este heroico afromexicano.

17 de abril de 2023

Asistí a diversas reuniones interinstitucionales permanentes para la creación del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas, sostuve una reunión con el representante del INPI en Guerrero, el titular de SEDEPIA y la Dirección de Gobernación, así como con docentes, directivos, supervisores quienes asistieron al CXVI Congreso de Desarrollo Lingüístico Me'phaa.

En este encuentro pude escuchar sus inquietudes y recibir una solicitud relacionada con la creación de dicho instituto importante para la preservación y promoción de nuestras lenguas maternas.

14 de junio de 2023

En mi representación mi asesor **Lic. Enrique Gutiérrez Morales,** acudió a una mesa técnica jurídica en seguimiento a los trabajos para la creación del Instituto de Lenguas del Estado de Guerrero.

A este productivo encuentro asistieron el Titular de la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA), Lic. Pánfilo Sánchez Almazán, el representante en Guerrero del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Lic. Manuel Vázquez Quintero, en representación del secretario general de Gobierno asistieron el Ing. Mario Alberto Robles y el Lic. Fredis Reyes Solis.

9 de julio de 2023

Asistí al 1er Festival Cultural de la Lenguas Originarias, en el corazón de la región Montaña, Tlapa de Comonfort; un evento importante con el cual se rindió homenaje a nuestras lenguas madres.

OBRAS GESTIONADAS EN EL PRESUPUESTO 2023, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFROMEXICANA DE LA COSTA CHICA

La educación es una prioridad en mi trabajo legislativo y dentro de las gestiones que hemos realizado desde el Congreso de Guerrero para beneficio de la Costa Chica.